

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS C. LYDA."**

- 1.- La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de agosto de 1982, por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Economista Gilberto Nueva Montalvo, Superintendente de Compañías, En cargo, mediante Resolución No. **10429** de **30 AGO 1982**
- 2.- Los socios que conforman la compañía son: Rolf Wittmer Walbrot, Margarita Wittmer García, Enrique Wittmer García, casados; y, Elizabeth Wittmer García, soltera. Todos ecuatorianos, domiciliados en Quito.
- 3.- La compañía se denomina: "ROLF WITTMER TURISMO GALAPAGOS C. LYDA."
- 4.- Objeto Social: La promoción, organización y ejecución de viajes de turismo, especialmente destinados a las Islas Galápagos, ocupando medios propios o en contacto con otras empresas o personas naturales. Entiéndese que la actividad mencionada conlleva el otorgamiento de servicios de transporte, alojamiento, alimentación, guía turística, cuidado y todos los relacionados con la materia, pudiendo incluso comerciar artesanías y similares. Su objeto se extenderá además a actuar como agencia de viajes.
- 5.- Plazo de duración: treinta (30) años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: UN MILLON DE SUCRES (S/.1'000.000,00) dividido en mil (1.000) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de capital: se encuentra íntegramente suscrito y pagado el 50%, en numerario, el saldo se cubrirá en el plazo de un año.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, SubGerente y Gerente, quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente, Gerente y Subgerente, han sido designados los señores: Francisca García de Wittmer, Eduardo Mahamad Witt y Enrique Wittmer García, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

QUITO, a **30 AGO 1982**

*[Firma]*  
Dra. María Antonieta Ponce,  
SECRETARIA GENERAL - ENCARGADA

DJ-EL  
SVC  
443  
*[Firma]*